



Suprema Corte de Justicia de la Nación declara constitucional el Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública

El pasado 3 de junio, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el amparo en revisión 509/2019, mediante el cual la Asociación Nacional de Notariado Mexicano, A.C. (en adelante la "Asociación"), pretendía que diversos artículos del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública, se declararan inconstitucionales (en adelante el "Reglamento").

En dicho procedimiento, la Asociación, aludía a una violación al derecho fundamental de seguridad jurídica, en lo referente a la definición que el Reglamento otorga a los actos de fe pública relacionados con la

representación orgánica de las sociedades mercantiles, ya que consideraban que la normatividad secundaria, excedía a la Ley respectiva, al ampliar la definición e incorporar cuestiones ajenas a la figura, que corresponderían a una representación voluntaria y, por consecuencia a la materia civil, reservada exclusivamente a los notarios públicos.

Bajo esta tesis, se declaró la firmeza de la negativa de amparo por lo que respecta a los otros párrafos del artículo 6° del Reglamento, así como los numerales 35, 36, 37 y 38, al no haber sido señalados como materia de agravio.

Por lo que se refiere al tercer párrafo del artículo 6° del Reglamento, en el cual se establece la definición combatida de representación orgánica, la Suprema Corte de Justicia aludió a que la disposición en análisis no excedía la facultad reglamentaria, al hacer referencia precisamente a los funcionarios de la sociedad.

En virtud de esto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aceptó que, **los corredores públicos estaban en aptitud de hacer constar la designación de representantes legales y las facultades de que estuvieran investidos y que debían conferir las sociedades**

mercantiles en cuanto a su estructura orgánica, ya sea mediante acuerdo de la asamblea o del órgano de administración.

No obstante, cuando se trate del otorgamiento de un poder –representación voluntaria distinta de la representación orgánica de la sociedad–, sí constituye un acto de naturaleza civil, por lo que se reservará a los notarios públicos.

Contactos:

Servicios Legales

Mauricio Oropeza

Socio Líder de Servicios Legales

moropeza@deloittemx.com

Tel. 55 5080 7399

www.deloitte.com/mx

www.deloitte.com/mx/legales



tax@hand App

Descargue nuestra aplicación tax@hand y consulte noticias fiscales tanto de México como de diferentes países. www.taxathand.com

Disponible para IOS y Android



Contactos:

Servicios Legales

Pablo Arellano

paarellano@deloittemx.com

Ramón Bravo

rambravo@deloittemx.com

Oliver Galindo

ogalindo@deloittemx.com

Luis Lavallo

llavalle@deloittemx.com

César Morales

cesmorales@deloittemx.com

Érika Rodríguez

errodriguez@deloittemx.com

www.deloitte.com/mx

www.deloitte.com/mx/legales

Diego Valdés

dvaldes@deloittemx.com

Valeria Vázquez

vavazquez@deloittemx.com

Germán de la Garza

gdelagarza@deloittemx.com

Claudio Marroquín

clmarroquin@deloittemx.com

Octavio Novaro

onovaro@deloittemx.com

Victor Ávila

vavila@deloittemx.com

Bernardo Martínez

cmartinezrivas@deloittemx.com

Aguascalientes

Universidad 1001, piso 12-1
Bosques del Prado
20127, Aguascalientes, Ags.
Tel: (449) 910 8600
Fax: 449) 910 8601

Cancún

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1,
piso 10, 77500 Cancún, Q. Roo
Tel: (998) 872 9230
Fax: 998) 892 3677

Chihuahua

Av. Valle Escondido 5500
Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,
31125, Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 180 1100
Fax: 614) 180 1110

Ciudad Juárez

Baudelio Pelayo No. 8450
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez
32400, Ciudad Juárez, Chih.
Tel: (656) 688 6500
Fax: (656) 688 6536

Culiacán

Insurgentes 847 Sur, Local 103
Colonia Centro Sinaloa
80128, Culiacán, Sin.
Tel: (33) 1454 2000

Guadalajara

Avenida López Mateos Norte 2405
piso 29
Colonia Italia Providencia
44648, Guadalajara, Jalisco.
Tel: (33) 3669 0404
Fax: (33) 3669 0469

Hermosillo

Blvd. Eusebio Francisco Kino No. 315
Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas del Pitic
83010, Hermosillo, Son.
Tel: (662) 109 1400
Fax: (662) 109 1414

León

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1
Colonia Los Paraísos
37320, León, Gto.
Tel: (477) 214 1400
Fax: (477) 214 1405 y 1407

Mérida

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2
Colonia Itzimna
97100, Mérida, Yuc.
Tel: (999) 913 4032
Fax: (999) 913 4052

Mexicali

Calzada Francisco López Montejano 1342
Piso 7 Torre Sur
Fracc. Esteban Cantú
21320, Mexicali, B.C.
Tel: (686) 905 5200
Fax: (686) 905 5231 y 5232

Ciudad de México

Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500, México, D.F.
Tel: (55) 5080 6000

Monclova

Blvd. Harold R. Pape # 307-C
Colonia Guadalupe
25750 Monclova, Coah.
Tel: (866) 190 9550
Fax: (866) 190 9553

Monterrey

Av. Juárez 1102, piso 40
Centro
64000, Monterrey, N.L.
Tel: (81) 8133 7300

Puebla

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 4
Zona Angelópolis
72190, Puebla, Pue.
Tel: (222) 303 1000
Fax: (222) 303 1001

Querétaro

Avenida Tecnológico 100-901
Colonia San Ángel
76030, Querétaro, Qro.
Tel: (442) 238 2900
Fax: (442) 238 2975 y 2968

Reynosa

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA
Fracc. Portal San Miguel
88730, Reynosa, Tamps.
Tel: (899) 921 2460
Fax: (899) 921 2462

San Luis Potosí

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A
Fracc. Colinas del Parque
78294, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: (444) 102 5300
Fax: (444) 102 5301

Tijuana

Misión de San Javier 10643, Piso 8
Zona Urbana Río Tijuana.
22010, Tijuana B.C.
Tel: (664) 622 7878
Fax: (664) 681 7813

Torreón

Independencia 1819-B Oriente
Colonia San Isidro
27100, Torreón, Coah.
Tel: (871) 747 4400
Fax: (871) 747 4409

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgo, impuestos y servicios relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 312,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.